

Buxus excisa

Hoja de taxón

por

Ignacio D. Díaz-Hernández & Pedro A. González Gutiérrez

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Citación recomendada: Díaz-Hernández, I.D. & González Gutiérrez, P.A. 2023. *Buxus excisa* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 84-86.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

***Buxus excisa* – Hoja de taxón**

Ignacio D. Díaz-Hernández & Pedro A. González Gutiérrez

Buxus excisa es un arbusto endémico de Cuba, con una extensión de presencia y un área de ocupación estimadas en 364 km² y 10 km², respectivamente. En base al censo de sólo 15 individuos adultos en Altiplanicie de Iberia y asumiendo que en los restantes nueve sitios de presencia la especie posee similar abundancia, se estima un tamaño de población de 150 individuos maduros, por lo que el taxón es evaluado como En Peligro.

TAXONOMÍA

Buxus excisa Urb.

Sinónimo(s)

No se registran sinónimos para este taxón.

Familia: *BUXACEAE*

Orden: *BUXALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

Apuntes taxonómicos

Este taxón está conformado por dos subespecies, dado que fue descrita una subespecie endémica local de Piedra La Vela (Guantánamo): *Buxus excisa* subsp. *costata* Eg. Köhler

NOMBRES COMUNES

No se registran nombres comunes para este taxón.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Esta especie es un arbusto que alcanza una talla máxima de 3 m. Crece en bosque pluvial montano entre 600 y 1000 m s. n. m. El rango de distribución de esta especie endémica se encuentra en la porción de las montañas de Sagua-Baracoa que no tienen grandes amenazas actuales, por lo que se infiere que el hábitat se mantiene estable en la actualidad.

DISTRIBUCIÓN

Este taxón es endémico de Cuba, específicamente del macizo montañoso Nipe-Sagua-Baracoa en las provincias orientales de Holguín y Guantánamo. Tiene una distribución restringida pero estable con una extensión de presencia estimada en 364 km² y un área de ocupación estimada en 10 km².

POBLACIÓN

Esta es una especie escasa en la naturaleza (Köhler 2013, 2014). En el sitio de presencia Altiplanicie de Iberia han sido censados 15 individuos adultos (P.A. González 2020 com. pers.) y asumiendo que en los restantes nueve sitios de distribución posee similar abundancia, el tamaño de población es estimado en 150 individuos maduros. Esta pequeña población se sospecha estable.

AMENAZAS

El rango de distribución de esta especie se encuentra en la parte de Nipe-Sagua-Baracoa sin grandes amenazas actuales. Sin embargo, en el futuro podrían tener lugar prospecciones mineras en algunos de estos sitios dado que el núcleo ofiolítico de Moa-Baracoa forma parte de la actual cartera de oportunidades para la inversión extranjera en Cuba, específicamente para la investigación geológica previa a posibles concesiones mineras (MINCEX 2019). El cambio climático también se espera constituya una amenaza futura, puesto que se proyecta durante los próximos 30 años una disminución de la extensión de los bosques pluviales de montaña de la región oriental de Cuba (Fuentes-Marrero *et al.* 2019), que constituye el hábitat de este taxón.

EN**En Peligro****D
GLOBAL**

USO Y COMERCIO

No tenemos registros de uso y comercio para este taxón.

CONSERVACIÓN

El rango de distribución de esta especie endémica se encuentra en la porción de las montañas de Sagua-Baracoa que no tienen grandes amenazas actuales. Además, todos sus sitios de presencia se encuentran dentro de los límites de áreas protegidas: Parque Nacional Alejandro de Humboldt, Reserva Florística Manejada Pico Galán y Área Protegida de Recursos Manejados Cuchillas del Toa (CNAP 2020).

REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Fuentes-Marrero, I.M. *et al.* 2019. Acta Botánica Cubana 218: 160.
3. Köhler, E. 2013. *Buxaceae*. Base de datos de especímenes de la Flora de Cuba. <http://ww3.bgbm.org/FloraOfCuba>.
4. Köhler, E. 2014. *Flora de la República de Cuba - Serie A* 19(1): 1.
5. MINCEX 2019. Cartera de oportunidades de inversión extranjera. Disponible en: <http://www.procuba.cu>.

EVALUADORES

Ignacio D. Díaz-Hernández & Pedro A. González Gutiérrez

CONTRIBUYENTES

Rosa Rankin

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba» del Fondo Nacional de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Díaz-Hernández, I.D. & González Gutiérrez, P.A. 2023. *Buxus excisa* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 84-86.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque pluvial montano.

Sitios de presencia

Holguín: alto de la Calinga; La Melba; charrascales sierra de Moa; El Toldo. Guantánamo: Bahía de Taco; lagunas de Meseta de Iberia; pico Galán; altiplano Mina Iberia; Ojito de Agua; Alejandro de Humboldt Piedra La Vela.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Minería y cantería (Futuro).

Otros impactos debidos al cambio climático (Futuro).

Área Protegida (Estatus legal)

Alejandro de Humboldt, Parque Nacional (Aprobada).

Cuchillas del Toa, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).

Pico Galán, Reserva Florística Manejada (Propuesta).

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.
2. Monitoreo de la tendencia de la población.
3. Monitoreo de la tendencia del hábitat.